Segunda época.

PRECIOS.

En Madrid, por un mes. . . . 4 rs.
En Provincias, por un trimest.. 18.

ADVERTENCIA.

Parecerá caro este periódico; pero no lo es, si se observa, que el pago de la suscricion ha de ser adelantado.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Administracion del periódico, calle de la Libertad, núm. 29, cto. segundo.—Lopez, calle del Cármen, número 29.—Cuesta, calle Mayor, número 4.—Bailli-Bailliére, calle del Príncipe, núm. 11.—Publicidad, pasaje de Matheu.

NOTA.

Está prohibido recibir pliegos que no vengan francos de porte.

EL PADRE COBOS.

Periódico de Política, Literatura y Artes.

Año II.—Número LI. Sale los dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes. 15 de Mayo de 1856.

ADVERTENCIA.

Con el número próximo recibirán nuestros suscritores el discurso pronunciado por el Sr. D. Cándido Nocedal en defensa de El Padre Cobos *correspondiente al 15 de Abril próximo pasado.*

ARTICULO NACIONAL.

Vea Vd. un artículo que deberia escribirse en inglés.

Así conseguiria que la situacion se inclinára con respeto en presencia de El Padre Cobos.

Pero seamos justos: España es una península, y la Gran Bretaña es una isla.

De aquí arranca el nudo de nuestras relaciones marítimas.

Gibraltar—(quítese Vd. el sombrero)—está colocado á esta parte del estrecho para proteger la industria nacional del contrabando.

Seamos lógicos: los lazos de la naturaleza no se pueden destruir.

Por eso los chascanautas necesitan el amparo de los ingleses.

La independencia de los progresistas se conoce en que han colocado la cabeza en el mismo punto donde descansan los piés de las naciones de Europa.

Esta colocacion se desenvuelve así: el General Espartero se colocará á la cabeza de quinientos mil nacionales.

Antes de proseguir, es preciso que el decoro español se ponga de rodillas; porque es indispensable que él tambien sea un enano al lado del Duque de la Victoria.

Colocados así, entremos en materia.

Estamos en la Cámara de los comunes.

Mister Liddell interpela al Ministro acerca de 19,804 rs., que el Gobierno de los progresistas se resiste á devolver á los Sres. Carcy hermanos, despues de haber reconocido que debia devolverlos.

En justicia, no se trata mas que de la devolucion de una multa impuesta en Tarragona por una partida de hierros.

Conviene advertir que esta partida de hierros no es una partida de facciosos introducida en España por los ingleses.

Ahora colóquese Vd. de manera que pueda disimular la vergüenza que le debe subir al rostro.

Lord Palmerston.—«El Gobierno español ha reconocido cumplidamente la justicia de la reclamacion, pero demora el pago con escusas. El Gobierno español es el menos dispuesto á arreglar cuestiones pecuniarias.»

¿Quiere Vd. acabar de avergonzarse? pues lea Vd. *La Nacion* de antes de ayer.

Verá Vd. un artículo que parece escrito por el Peñon de Gibraltar.

Ínguilis mánguilis. ¡Oh situacion morena!

Esto me recuerda que Faustino I es un Emperador negro.

Pero bah!, los negros de Haiti no disfrutan toda la libertad que necesitan para poner colorados á sus conciudadanos.

El Ministro inglés debe leer *La Nacion*: en ella encontrará que se puede insultar á los españoles bajo el mando de los progresistas.

Sin embargo, aquí no hay mas que una cuestion de pura rivalidad.

Despues de habernos humillado los Estados-Unidos, Inglaterra debia insultarnos.

Los progresistas han creido que gobernar á España es jugar al tresillo, y *arrastran* siempre el pabellon nacional.

El periódico del Ministerio se indigna, porque las palabras de lord Palmerston han indignado á los españoles.

Es un arranque de gratitud.

La Gran Bretaña que nos ha llenado de contrabando, de fusiles ingleses y de Biblias protestantes, bien puede tener el derecho de llamarnos tramposos.

¡Y qué! (á *La Nacion* se le ha ocurrido esta idea) las palabras del Ministro inglés irán dirigidas á los Gobiernos anteriores á la revolucion de Julio.

Sí, porque el Gobierno progresista ha reconocido la justicia de la reclamacion, y escusa el pago.

La lógica es para *La Nacion* una esquina donde siempre se rompe las narices.

Y sin embargo, esta vez el órgano del Ministerio tiene razon.

El Ministro inglés no ha llamado tramposos á los progresistas, porque se lo ha llamado á los españoles; solamente que no se hubiera atrevido á decirlo teniendo España un Gobierno español.

Ahora bien, *La Nacion* ha conocido que necesita suscritores, y los busca en Inglaterra.

Cada uno se busca la vida como puede.

Este artículo deberia concluir aquí; pero concluye en el porvenir.

Siguiente

De manera que el Fiscal de imprenta debe recogerlo, porque no lleva la firma de su autor.

En suma, el Duque de la Victoria se pondrá á la cabeza de quinientos mil nacionales, y hará una cortesía á Inglaterra.

Dejo al lector en libertad de combinar como le plazca estas cuatro palabras: decoro, corazon, estómago y presupuesto.

LA PRENSA EN PRENSA.

La libertad de imprenta para los progresistas es santa, como todas las libertades.

Por eso la han alumbrado siempre con dos luces, el palo y el fusil.

La claridad del palo es tal, que hace ver las estrellas, y al resplandor de un fusil es imposible desconocer la inviolabilidad de una cartuchera.

Para no olvidar estas bases, gasto pluma de acero con mango de palo.

En la plenitud de la libertad de imprenta que disfruto, comienzo á escribir con esta jaculatoria: todo se puede imprimir, porque todo se puede apalear.

Desembarazadas mis costillas de esta joroba de verdades, mi opinion respecto á la nueva libertad de imprenta que vá á proporcionarnos el Sr. Escosura, debe quedar consignada.

Presenten... ahrs!

Pero soy un centinela avanzado de la libertad, y no debo revelar mi consigna.

—¿Quién vive?

—Artículo de fondo.

—¿Qué gente?

—El sentido comun.

—Cabo de guardia, El Padre Cobos.

Base 1.ª *de la ley de imprenta.*—El sentido comun tomará la forma de un hombre de carne y hueso.

Base 2.ª—Apenas se verifique la transformacion, el sentido comun irá á presidio por diez, quince ó veinte años.

Nota. El alumbrado público continúa sin embargo, y sin novedad.

Apropósito: como se ignora quiénes fueron los apaleadores del Administrador de El Padre Cobos, es indudable que debieron ser sus amigos. Quien bien te quiera, te deslomará.

No sé por qué capricho se presentan enlazados en mi fantasía los palos, el fusil y la libertad de imprenta. Hablando con toda imparcialidad, con fusil y con palos, nunca se ha escrito como hoy se escribe en España. Contra la Religion y el Trono, sobre todo, tenemos una libertad que dá gozo. Hasta se ha dicho que Dios es progresista: quiza el correo de Zaragoza nos traiga la noticia de que lo han hecho puro.

Pero esta libertad que me obliga á callar la mayor parte de los dias, y á prorumpir en carcajadas seis veces al mes, espanta á la situacion. Por eso es menester que en la ley fundamental del Estado quede consignado este principio: es preciso acabar de una vez.

Conste que yo no he revelado la consigna. La han descubierto los periódicos que llaman á la ley de imprenta, cuyos cimientos se están echando en la Asamblea, ley de El Padre Cobos.

Como las Constituciones no se hacen para un dia ni para dos, para un año ni para veinte, sino para siglos, de tal manera que desde el año de 1812 acá solo hemos conocido cuatro Constituciones, me consuela la idea de que las generaciones venideras, si carecen de El Padre Cobos, vivirán al menos bajo su ley.

Para destruirla, será preciso reunir Córtes Constituyentes, y para reunir Córtes Constituyentes, el país tiene que perder la memoria de las actuales, lo cual es un poco difícil.

Tengo, pues, que defender mi ley, esa ley que me obliga á vivir todo lo que ella viva.

Los progresistas no quieren ya que la imprenta sea libre.

Hacen bien. ¿Qué títulos tiene la imprenta para gozar de un privilegio que no disfrutamos los demás?

La libertad solo se ha hecho para los libres, y el presupuesto tambien.

El Gobierno mira con justa ojeriza á los periódicos satíricos, los cuales divierten, pero no instruyen; la prensa de la situacion debe ser protegida, porque no instruye, pero tampoco divierte.

Además de que para hacer reir á la nacion entera, bastan y sobran los periódicos jocosos que publica el Ministerio.

El *Sancho* que sale á luz todos los discursos, nos hace perecer de risa.

Examinemos sus secciones. Esterior, feo; Interior, vacío: carece completamente de fondo: en cambio no escasea las Revistas: con ellas se rejuvenece. De tal manera que con el tiempo este periódico saldrá á gatas.

Otro de los diarios mas jocosos de la situacion es *El Patricio*, que sale de *estampia* todas las sesiones: los dias de gran parada sale con caricaturas.

Este periódico nunca se recoge, porque nunca para él se pone el sol.

Con estos, *El Media-lengua*, *El Fieramosca*, *El Chascanauta*, etc., etc. se rie hasta la ropa de los contribuyentes.

La imprenta bajo el mando de los progresistas será una botica, donde se espendan los venenos con toda libertad. Quedará prohibida la circulacion de la triaca.

Alarmados con la risueña perspectiva de cárceles, presidios, cadenas y grilletes que los progresistas preparan al escritor público, algunos periódicos esclaman compungidos: «la libertad de imprenta perece; pero nos queda el consuelo de que nosotros no hemos dado motivo para este crímen.»

Ahí verán Vds.: á mí pudiera caberme otro consuelo mayor.

Si la libertad de imprimir las impiedades y los desatinos que hoy se publican, pereciese por ódio á El Padre Cobos, ¡qué satisfaccion tan grande llevaríamos al retirarnos á la vida privada!

CARTA SIN SOBRE.

Allá vá en carta tu amigo,
por ser necesaria cosa
que sus palabras te mande
quien guarda de tí sus obras.

Cuentan que de pueblo en pueblo,
hace ya trescientas horas,
por cerros, campos y valles,
armándome tretas, trotas.

Al verte con tanto tonto,
trasluzco qué sendas sondas
de Valladolid á Burgos,
de Logroño á Zaragoza.

Chorrea ya por las puntas
de tus doctoriles borlas,
que soy pedazo postizo,
que estoy en Guerra de gorra.

Y al ver que truecas la espada
por el pico... ó la garlopa,
recelan que en ese viaje
me estés abriendo la hoya.

De tales nuevas en pago
recibe estas letras cortas;
pesadas son, como mias;
como para tí, son gordas.

Sabrás que en Madrid seguimos
ogaño como en la gloria:
pues no cuentan que en el cielo
se trabaje ni se coma.

No hay nada que á sopa sepa;
registras y no hallas ollas;
convierte en alambre al hombre
el hambre que le devora.

Manjares imaginarios
los estómagos confortan:
sabiendo que te diviertes,
el pueblo valsa sin bolsa.

Si el hambre la panza punza
de artistas, pobres y monjas,
en cambio á besos te comen
gañanes, pinches y mozas.

Aquí, de envidia movidas,
las damas han puesto en moda
llevar, en vez de falderos,
figuras tuyas de alcorza.

En tanto que sus amantes,
tumbados de risa, lloran,
publicando á voz en grito
que te has dado á la oratoria.

Si es cierto que por la parla,
tú, que ni aun eres cotorra,
de Esgueva en los verdes bordes
meterte á cisne ambicionas;

mirando las blancas plumas
con que tu sombrero adornas,
dirán los chicos que llevas
en la cabeza la cola.

Quizás de lo que me atañe
diversas noticias oigas,
tan gordas que apenas una
cabrá en estas rimas romas.

Dirán que mientras por fuera
armándome tretas, trotas,
hago yo mi Agosto á gusto
estando donde me importa.

Dirán que yo tambien viajo
con mi pensamiento á solas,
camino de *yo me entiendo*,
la vuelta de Trapisonda.

Y añadirán que en el juego
que estamos jugando ahora,
llevo los oros y espadas,
y tú los bastos y copas.

De nada te asombres, hijo,
y menos cuando hagas sombra;
bien sabes tú que fué solo
una pamplina Pamplona.

Yo soy aquel ermitaño
que pasa su vida toda
en ver cómo se gobiernan
las arañas con las moscas.

Antier, por un triquitraque,
Pascualet, el de Gerona,
se me berreó, y calléme.
¡Mira tú si tengo sorna!

Atado á todo contigo,
tendremos tanta concordia
como la espina y el dedo,
como el ahorcado y la soga.

Ahí te envío un poco pelo
del que en mis bigotes sobra;
sobre su color contienden
el diablo y la demagogia.

Fecha en Mayo, antes de Junio,
mes de tomar las alforjas.
—Guárdate de aires colados,
y mejor, si *puros* soplan.

FISONOMÍA DE LAS SESIONES.

Sesion del dia 10.—Considerando lo mucho que sudó Madrid en aquel Julio de feliz memoria, es preciso convenir en que á sus habitantes les coge de medio á medio el *sic non vobis* del poeta mantuano.

Mirado el alzamiento de Julio bajo un punto de vista teatral, no es otra cosa que una funcion patriótica egecutada á beneficio de Barcelona y Zaragoza.

Ahí vá para justificar la mitad de esta observacion una modesta exigencia de la primera de dichas ciudades.

El derribo de las murallas de Barcelona deja libres una porcion de terrenos que son propiedad del Estado y que valen muchos millones. Barcelona pide que se le regalen.

La oportunidad de esta peticion salta á la vista. La ley desamortizadora se ha hecho para todos los pueblos de España, escepto para la capital del Principado. Es preciso que ella gane en proporcion de lo que las otras pierden.

Además, conviene reparar la injusticia cometida por Felipe V con los catalanes: por de pronto el Sr. Figuerola ha averiguado ya que la *historia demuestra que ellos sostenian el mejor derecho: sosteniendo el derecho de la casa de Austria.*

Apostamos una denuncia á que el Sr. Figuerola no pone en duda el derecho que ha tenido un miembro de la casa de Borbon para nombrarle catedrático de la Universidad de Madrid.

El Sr. Infante, que en la sesion de que nos ocupamos y en otra que ya recordarán nuestros lectores, desplegó tanta enerjía para impedir que el Sr. Arias (Anti-Uria) defendiera al clero español; oyó, sin embargo, con la tranquilidad del progresista, negar la legitimidad de la Dinastía reinante.

La libertad se lo pague.

Pero ahora caigo en que tratándose de una cuestion de Barcelona, aun no he hablado de D. Pascual Madoz, campeon imprescindible de la ciudad que le nombra su representante.

Hemos advertido en el ex-Ministro de Hacienda síntomas alarmantes. ¿Qué vientos llegan de Zaragoza que así han exaltado su temperamento? ¿Qué le ha hecho su particular amigo el General O'Donnell?

El Sr. Madoz ha sido hasta ahora un puro, algo áspero en apariencia, pero en realidad suave y aromático: mas bien que puro progresista, se le podia considerar puro de la vuelta de abajo; pero al dirigirse al Ministro de la Guerra en esta sesion, se convirtió en tagarnina.

Estrañamos cómo el General O'Donnell, que debe estar acostumbrado á fumarlos de la Habana, pudo soportar la humareda del Sr. Madoz. Sin duda conoce S. E. que le quieren hacer salir de sus casillas, para hacerle despues salir del Ministerio.

La inusitada mansedumbre del Ministro de la Guerra no desalentó por el pronto al Sr. Madoz, el cual volvió á la carga tres ó cuatro veces, pero sin resultado. El héroe de Vicálvaro le escuchó con una flema irlandesa, que solo podia compararse con sus accesos irritables en ocasiones análogas.

Á todo esto la cuestion de los terrenos no adelantó un solo paso, y quedó pendiente para otro sábado.

Vuelta á la insoportable cuestion del Sr. Suances. Ya es imposible averiguar el verdadero objeto de este debate: la muerte del Sr. Suances no es mas que un pretesto que han buscado para desahogarse todas las tendencias hostiles á la Iglesia católica, que abundan en la Asamblea.

Por lo tanto creemos preferible echar un velo sobre el malhadado discurso que pronunció el Sr. Aguirre contra el R. Obispo de Barcelona; porque pertenece á un género triste.

Haremos solamente una observacion que puede servir para dar de él una idea aproximada. El Sr. Aguirre con este solo discurso ha contraido méritos para volver á ser Ministro de Gracia y Justicia.

Tampoco queremos ocuparnos con la contestacion del Sr. Arias Uría, porque pertenece al género tierno. Los esfuerzos de este Ministro por conservar la cartera, no hacen grande honor á su carácter; pero revelan un gran fondo de sensibilidad.

Sesion del dia 12.—Discusion de las bases del Consejo de Estado.

Colocada la mayoría progresista, que no tiene opinion en el asunto, entre la doctrina conservadora del Sr. Rios Rosas y la doctrina democrática del Sr. Rivero, se ha ido como de costumbre detrás de la segunda. La primera parte del voto particular del Diputado de la montaña, fué tomada en consideracion.

El monarquismo de los progresistas es púramente teórico: en la práctica no tiene mas punto de mira que el consabido penacho del chascás ausente.

Hay además una poderosa razon para que la mayoría se hubiese dejado arrastrar por el Sr. Rivero en esta cuestion doctrinal. El futuro Consejo de Estado se compondrá esclusivamente de progresistas, y darian estos una gran prueba de torpeza, desistiendo de la opinion que aumenta las prerogativas del Consejo, aunque menoscaba las del poder ejecutivo.

Como el talento y la razon no tienen peso ninguno en la balanza de la Asamblea, considero inútil ocuparme con el discurso del Sr. Rios Rosas.

Sesion del dia 13.—Se invierte en discutir la totalidad del dictámen, en que se autoriza al Gobierno para otorgar la concesion de dos líneas

de ferro-carril que partiendo de la del Mediterráneo, terminen la una en Málaga y la otra en la frontera de Portugal.

Lucha de intereses locales.

Al principio de la sesion se adhirieron al voto de la minoría, en la cuestion del Consejo de Estado, doce Constituyentes, entre los cuales figuraban casi todos los Generales de Vicálvaro; pero al fin de la misma se adhirieron al de la mayoría diez y ocho miembros de la izquierda.

La sesion, como se vé, empezó por union liberal y acabó por democrácia. Lo mismo puede sucederle á la situacion.

Algunos periódicos aseguran que la situacion es mas democrática que progresista: á ser esto verdad nos hallaríamos al principio del fin.

Sin embargo, El Padre Cobos cree que la situacion no es de union liberal, ni de progreso, ni de democrácia: la situacion actual no es mas que una situacion de reemplazo; sino que por ahora y mientras haya algo que vender no se quedará á medio sueldo.

Sesion del dia 14.—Hubo dos sucesos notables. Se desaprobó la base tercera del voto particular del Sr. Rivero, y renunció la palabra el Sr. Escosura. La discusion fué larga, pero descolorida y sin interés.

INDIRECTAS.

La Diputacion provincial de Valladolid quiso levantar un palacio al General Espartero. Ahora el Ayuntamiento de la misma ciudad le levanta tres falsos testimonios, llamándole *entendido bíblico*, *hábil político* y *eminente filósofo*.

Pedimos al Gobierno que mande tropa á Valladolid, porque este es un levantamiento contra el Duque de la Victoria.

Como «entendido bíblico» ha descubierto el Duque de la Victoria que Dios es progresista.

Como *hábil político*, ha condensado toda su ciencia en estas palabras: «Adios, señores.»

Y como *eminente filósofo*, nos ha revelado que se llama hombre por mote.

Mientras los contribuyentes sacan el dinero del bolsillo, yo saco estas dos consecuencias de viage:

El Ayuntamiento de Valladolid puede muy bien tirar del carro de la revolucion.

Los vallisoletanos tienen desde hoy el privilegio de no andar á pié, porque su Ayuntamiento los ha puesto en berlina.

Los Ayuntamientos que quieran dejar atrás á la municipalidad de Valladolid, tienen que agarrarse á la siguiente idea:

Declaro que el General Espartero no es macho sino hembra.

Y proclamarlo Reina constitucional.

A consecuencia del tropezon que hemos dado en el Ayuntamiento, caemos en el Gobernador de Valladolid.

En una comunicacion de oficio, llama este á la ciudad *mi capital*.

¡Cómo engrandecen los pueblos á la sombra del progreso!

Valladolid fué en los tiempos antiguos capital de España: posteriormente ha sido capital de provincia: ahora ha ascendido á capital del Señor Iglesias.

El Sr. Ministro de Hacienda debe haber encontrado en la indirecta anterior un recurso para salir de apuros.

Puede vender á Valladolid en pública subasta, en virtud del siguiente raciocinio.

—Valladolid es de Iglesias; luego Valladolid es una finca eclesiástica sujeta á la ley de desamortizacion.

Pero el raciocinio se vuelve de espaldas y ofrece á la consideracion pública estos tres censos que gravitan sobre la finca. La Diputacion Provincial, el Ayuntamiento y el Gobernador.

Antes se fugaban los presos de las cárceles: ahora se fugan de las oficinas del Estado.

De la Tesorería de Gerona se han fugado veinte y cinco mil duros, llevándose al tesorero.

Los caudales públicos deben ser enemigos de la libertad, porque están haciendo huir á algunos progresistas.

Se lee en el programa de las fiestas esparteristas de Pamplona:

«La Diputacion Provincial dará una *comida de autoridades* al ilustre huésped.»

Tantas cosas le han hecho en Valladolid al Duque de la Victoria, que, por hacerle algo nuevo en Pamplona, han tenido que hacerle antropófago.

ANUNCIOS.

JULIO BOTAFUEGOS.

SUCESOR DE JUNIO BOTASILLAS,

Establecido en España hace dos años, y premiado en varias esposiciones del órden público,

Ofrece con todo calor á sus ardientes apasionados los mas escogidos productos de su industria.

Ruedas de ministros. Artificio constitucional en que se les vé salir del Ministerio echando chispas, para volver á entrar sin que el Parlamento sepa por dónde.

Juego de luz y sombras, propio para entretener á una tertulia en los intermedios del tresillo.

Lluvia de oro. Conspiraciones y padecimientos mas ó menos fantásticos durante los once años.

Desciende en forma de cruces, fajas, galones, bandas y obleas de oro con el busto de un Monarca.

Petardos. Los hay de moralidad, en forma de cencerros; de economías, en forma de tonel sin fondo; de libertad de imprenta, en forma de embudo; de seguridad individual, en forma de paliza mas ó menos.

Chispazos socialistas con botones de fuego aplicados á la propiedad en Badajoz, Zaragoza y otros puntos.

Para muestra basta un botin.

Fuegos fátuos. Conatos de órden que acometen á la situacion, cuando ve arder su almacen de combustibles.

Fuego de bengala para la aureola del Justo, del ungido del Señor, de la vírgen democrácia, del mártir Escosura y demas divinidades presupuestívoras.

El fuego sacro, brasero de mil setecientos millones, en el que los contribuyentes echan el cisco y los progresistas las firmas.

Ciento veinte y dos estallidos en diferentes pueblos de España.

Bombas de festines patrióticos, que tiran á cualquiera patas arriba.

Chispas, producto natural de las anteriores bombas. Aquí el tirado patas arriba es el portador.

El trueno gordo, golpe de sorpresa que corre por cuenta de otro polvorista.

Nota. En este almacen no hay fuego para hacer hervir el puchero de los pobres, ni para hacer que ardan los cigarros del estanco.

Otra. Se encarga á los transeuntes que no fumen á las inmediaciones del presente anuncio.

ÚLTIMA HORA.

Estudiando el Sr. Santácruza las letras del nombre de *Espartero*, por ver si entre ellas se encontraba alguna letra de cambio, las ha desarreglado de manera que, por mas vueltas que las da, siempre dicen *Estropear*, ó *Peroraste*, ó *Eres torpe*, ó *Ros te rape*.

No pudiendo sufrir con serenidad esta burla de las letras, se ha colocado al pie de la escalera de su casa, cantando la hora, para ser sereno.

Editor responsable, D. Francisco Lopez.

Madrid: 1856.—Imprenta de D. P. Argote, Costanilla de Capuchinos, 13, bajo.